

27-12-74

185388

E04G



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA MOLDES DE ENCOFRADO", que se solicita a favor de D. MARTIN MONZON INDAVE, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle Rios Rosas, 46.

- - - oOo - - -

La disposición que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe, está concebida para aplicarse a moldes para la construcción de encofrados, especialmente moldes recuperables, y tiene por finalidad simplificar la utilización de los mismos, facilitando su extracción y al propio tiempo mejorar la calidad del hormigón al evitar la pérdida de lechada rica en cemento que se pierde por las juntas, entre los moldes del encofrado y que debilita peligrosamente la resistencia del hormigón en franjas perpendiculares al

5.-

10.-



sentido de los nervios.

15.- Son ya conocidos encofrados horizontales de forjado, formados por piezas recuperables que se apoyan por sus costados en las alas de las vigas o viguetas del forjado, y que luego son extraídos tirando de ellos hacia abajo.

20.- También son conocidas diversas soluciones para hacer desmontables estos moldes, y el mismo solicitante tiene patentada la utilización de unos pivotes que, introducidos atravesando los laterales de las piezas de moldeo, descansan sobre las alas de las vigas o viguetas. La extracción previa de estos pivotes deja a las piezas de moldeo sin sujeción, con lo cual pueden ser fácilmente extraídas.

25.- Pero, por una parte la adherencia con el hormigón y, por otra parte, las fugas entre las juntas, crean importantes problemas de utilización.

30.- Los moldes recuperables requieren la aplicación de un desmoldeante ó desencofrante, que es normalmente un aceite emulsionado. Esto es peligroso; en primer lugar ocasiona caídas por resbalamiento de los operarios y en segundo lugar por contaminar la armadura de la capa de compresión (mallazo, refuerzos para momentos negativos, etc.) reduciendo la adherencia con el hormigón.

35.- Al suprimir este riesgo, colocando el desencofrante de plástico, se evita uno de los peligros mas gra-



ves en la construcción, como es el deslizamiento del acero que lo hace totalmente inoperante.

40.-

Y cuando se ejecutan estos forjados con bovedillas recuperables a la intemperie, el agua de lluvia hace desaparecer el desencofrante e imposibilita la recuperación del molde.

45.-

Para resolver de una manera eficaz estos y otros problemas adicionales, y de acuerdo con estas mejoras, se utiliza una manta de materia plástica o una lámina impermeable cualquiera que se extiende longitudinalmente cubriendo por lo menos dos de los moldes.

50.-

Según otra característica de la invención, esta manta de plástico presenta una zona adherente a lo largo de cada uno de sus bordes, para asegurar su posición y fijación adecuadas.

55.-

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de esta invención, se describe seguidamente un ejemplo de realización práctica, no limitativo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

60.-

La figura 1ª muestra esquemáticamente, en sección por un plano vertical, una parte de encofrado, con moldes recuperables, utilizando estas mejoras.

La figura 2ª muestra, en vista seccionada, la manta de plástico.



Y la figura 3ª muestra, en perspectiva esquemática, la posición de dicha manta.

65.-

Así pues, utilizando moldes de encofrado como -1-, apoyados en las vigas o viguetas -2- mediante dispositivos tales como los pernos o pivotes -3-, se forma un encofrado para forjado y según estas mejoras se cubre la parte que ha de recibir el hormigón mediante la manta de plástico, por ejemplo polietileno, -4-.

70.-

Detalle de esta manta -4- puede verse en la figura 2ª, en la que, como importante característica se destaca la existencia de las bandas laterales adhesivas -5-, mediante las cuales queda fija en su posición mediante una simple presión.

75.-

Tanto en la figura 1ª como en la figura 3ª puede verse cómo la disposición de esta manta permite:

80.-

1º eliminar la adherencia del molde con el hormigón, con lo cual se puede desencofrar al cabo de varios días de vertido el hormigón, cosa difícilísima con el molde normal que limita su vida, corriéndose antes el riesgo de deformar dicho molde durante la extracción.

85.-

2º eliminar la fuga de lechada de hormigón por las juntas entre los moldes. Esta pérdida de lechada, especialmente rica en cemento, deja el hormigón empobrecido y con menor resistencia en cada junta entre molde y molde. Con la aplicación de estas mejoras, el hormigón tiene calidad uniforme a lo largo de todo el vano del forjado.



90.- Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de la invención, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen.

NOTA

95.- Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

REIVINDICACIONES

100.- 1ª.- Disposición perfeccionada para moldes de encofrado, caracterizada por el hecho de utilizarse, en la cara del encofrado que ha de recibir el hormigón, una manta de plástico, de longitud adecuada para cubrir una pluralidad de moldes sucesivos, y de anchura adecuada, para cubrir todo el desarrollo de cada molde, con objeto de conseguir fácil desencofrado y evitar el riesgo de deslizamiento de armaduras en el hormigón así como la reducción de resistencia del forjado por debilitamiento del hormigón al perder lechada por las juntas, presentando esta manta, ambos bordes dotados de sendas zonas autoadherentes, para su colocación y su permanencia en la posición adoptada, que es la de cubrir totalmente la superficie del molde que pueda estar en contacto con el hormigón, y por supuesto, las juntas entre moldes.

110.-

2ª.- DISPOSICION PERFECCIONADA PARA MOLDES DE

27-10-74

- 6 -

185388

4 NOV



ENCOFRADO.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a cuatro de Noviembre de mil novecientos setenta y dos.

MARTIN MONZON INDAVE

p. a.



- 4 NOV

FIG. 1

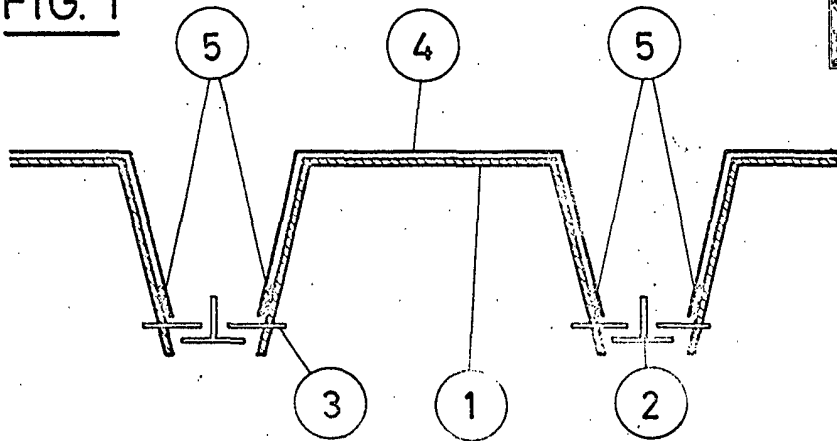


FIG. 2

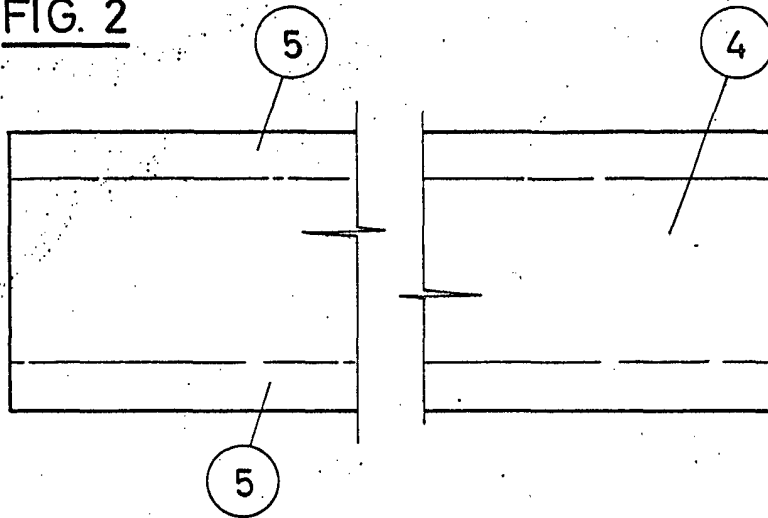
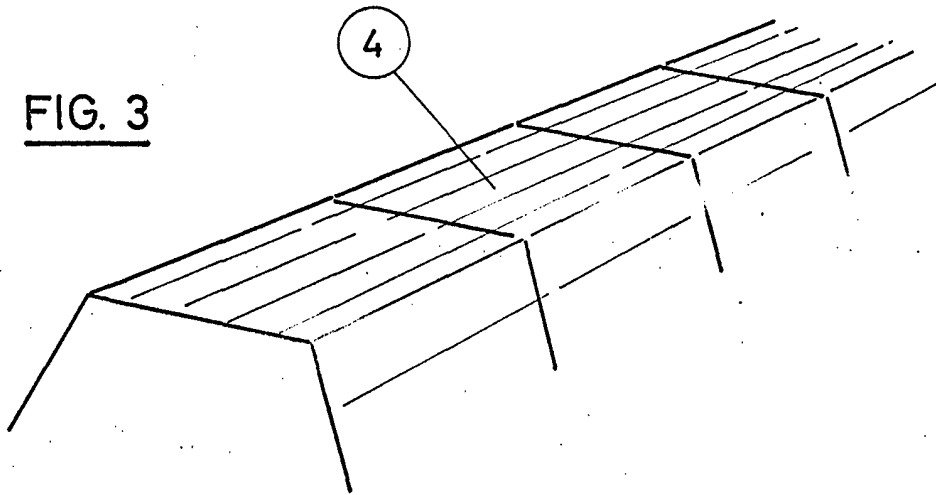


FIG. 3



Madrid, 4 de ~~NOVIEMBRE~~ de 1.972

ESCALA VARIABLE